



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Nombre:	MBA. Giovanni Jimenez Solis
Dependencia:	División Planificación Estratégica (DPE)
Periodo de Gestión:	Del 01/09/2023 al 31/12/2023
Destinatarios:	Gerencia General Corporativa División Planificación Estratégica Dirección Capital Humano
Firma:	
Fecha:	14/02/2024

INFORMACION DE USO PÚBLICO CBP- A1

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

INDICE

Contenido

I. Presentación	3
II. Resultados de la gestión.....	3
A. Labor Sustantiva Institucional.....	3
1. División Planificación Estratégica	3
2. Objetivo general del Cargo Jefe Planificación Estratégica	4
3. Funciones principales del Cargo Jefe Planificación Estratégica.....	4
4. Estructura organizacional asignada.....	5
B. Cambios en el entorno	5
1. Entorno Internacional:.....	5
2. Entorno Nacional:.....	6
3. Entorno Institucional.....	7
C. Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo.....	7
D. Acciones sobre el Control Interno.....	7
E. Principales Logros	8
1. Planificación Estratégica del CFBPDC 2023-2025.....	8
2. Informes Periódicos.....	9
3. Sistema de Información Gerencial.....	9
4. Plan Anual Operativo.....	10
5. CMI de la Jefatura y Subllaves de Pago.....	10
6. Comités y Comisiones	10
7. Procesos de Autoevaluación Institucional.....	10
8. Acuerdos de la Junta Directiva Nacional o de sus Comisiones y Comités	11
F. Proyectos más relevantes	11



INFORME FINAL DE GESTIÓN

1. Rol DPE en la Gestión de Proyectos.....	11
2. Iniciativas DPE.....	12
G. Administración de Recursos Financieros	12
1. Presupuesto asignado a la DPE	12
2. Activos Fijos asignados.....	12
H. Sugerencias.....	12
III. Observaciones.....	13
IV. Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República.....	13
V. Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo	13
1. Disposiciones SUGEF atendidas.....	13
2. Recomendaciones de Auditorías Externas en proceso.....	14
VI. Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna	14
VII. Estado actual de los expedientes de fiscalización contractual que pueda tener a cargo.....	14
VIII. Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público	14



INFORME FINAL DE GESTIÓN

I. Presentación

Se emite el presente Informe Final de Gestión para el periodo que fungí como jefatura de la División Planificación Estratégica (DPE), en cumplimiento de la directriz dictada por la Contraloría General de la República No. D-1-2005-CO-DFOE (Directrices que deben observar los colaboradores (as) obligados a presentar Informe Final de su Gestión, según lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley General de Control Interno).

Dicha función se ejecutó bajo la modalidad de ascenso interino de funciones por delegación a partir del 01/09/2023 al 31/12/2023, conforme lo instruido por la Gerencia General Corporativa en su oficio GGC-1341-2023 y GGC-1518-2023.

El documento se elaboró en apego de la normativa interna aplicable para el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, denominada “Informes Finales de Gestión” (Código URP-DIR-01, versión 08 del Febrero 2023).

II. Resultados de la gestión

A. Labor Sustantiva Institucional

En este apartado se refiere a la labor sustantiva de la unidad administrativa y funciones a mi cargo como titular subordinado.

1. División Planificación Estratégica

Conforme al Manual de la Organización (versión a setiembre-2023):

Objetivo General:

“Planear, organizar, dirigir, coordinar y evaluar las acciones estratégicas que realizan las diferentes dependencias del Conglomerado Financiero; así como la formulación, validación del alineamiento y seguimiento del BSC Institucional, Gerencial y Jefaturas; la gestión del SIE, la administración el PO1 de Cobit y su gestión administrativa.”

Objetivos específicos:

- Asesorar y liderar el Planeamiento Estratégico Corporativo y de Tecnología de Información.
- Brindar Información Estratégica para facilitar la toma de decisiones.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

2. Objetivo general del Cargo Jefe Planificación Estratégica

Conforme al Manual de Cargos Institucional (versión a May-2023): Ejecutar labores profesionales relacionadas con la planificación, dirección, organización y control del cumplimiento de las actividades de planeamiento y coordinación de los ciclos de planificación, formulación, instrumentalización, evaluación y seguimiento, aprobación y comunicación, actualización y modelamiento de la estrategia de Planificación Estratégica. Adicionalmente, revisar y atender requerimientos varios que sean asignados por la jefatura correspondiente y brindar apoyo en lo que solicite, en concordancia con la normativa y valores institucionales.

3. Funciones principales del Cargo Jefe Planificación Estratégica

Conforme al Manual de Cargos Institucional (versión a May-2023):

- Promover, dirigir y facilitar el proceso de formulación y actualización de los Planes Estratégicos (PEC y PETI), Modelos de Gestión de Negocios, Planes de Acción, BSC Institucional, BSC nivel Gerencial y BSC nivel Jefaturas para el Banco y las Sociedades Anónimas; fungiendo de manera proactiva su función de asesor y dependencia técnica especializada y facilitadora de las buenas prácticas corporativas, en materia de Planificación Estratégica.
- Supervisar la correcta aplicación de los instrumentos existentes en el Conglomerado, en materia de planificación, asegurando que los planes estratégicos son desarrollados y que cumplan con los objetivos y alcances establecidos en el contrato.
- Definir anualmente la Orientación Estratégica Institucional que es utilizada para la formulación del PAO-Presupuesto de cada período.
- Formular, validar alineamiento y dar seguimiento CMI Institucional, CMI Gerencial y de Jefaturas, para garantizar el cumplimiento de este; según roles definidos en el SED (Sistema de Evaluación del Desempeño).
- Evaluar, monitorear y controlar mediante los mecanismos definidos, la implementación de los Planes Estratégicos, y todos los demás instrumentos de Planificación.
- Planear, coordinar, dirigir y controlar las actividades de la División de Planificación Estratégica para cumplir con el rol dentro del Conglomerado Financiero BPDC.
- Asesorar a la Alta Gerencia y órganos de Gobierno Corporativo del Banco y Sociedades Anónimas en materia de planificación estratégica del Conglomerado Financiero BPDC.
- Supervisar las actividades y tareas asignadas al equipo de trabajo.
- Participar como asesor en los comités ejecutivos para la toma de decisiones relevantes del Conglomerado Financiero BPDC.
- Asegurar la aplicación de prácticas de control interno, gestión de riesgos y cumplimiento normativo en la División de Planificación Estratégica.
- Asistir a reuniones, sesiones, talleres de trabajo en representación de la División de Planificación Estratégica. Cumplir con la calidad y con los tiempos de respuesta establecidos para las funciones correspondientes al cargo.
- Supervisar periódicamente el cumplimiento de los tiempos de respuesta establecidos para las funciones de su personal a Cargo.
- Colaborar en la ejecución de actividades o proyectos establecidos de alcance

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Institucional para el Área, División o Dirección.

- Tener disponibilidad de traslado para la atención de asuntos inherentes a su puesto de trabajo.
- Ejecutar otras funciones propias del Área, División o Dirección.
- Atender las funciones relacionadas con Riesgo.

4. Estructura organizacional asignada

La División Planificación Estratégica se encuentra subordinada a la Gerencia General Corporativa. No tiene estructura interna formal establecida. Su modelo funcional se basa en la organización del personal asignado por medio de equipos de trabajo.

Fuente: Estructura Organizacional, actualizada a Dic-2022



Fuente: Estructura Organizacional, actualizada a Dic-2022

B. Cambios en el entorno

Seguidamente se enuncian los principales cambios identificados en el entorno durante el periodo de gestión que afectaron directa e indirectamente el quehacer de la División Planificación Estratégica:

1. Entorno Internacional:

- El Banco Mundial actualizó sus proyecciones sobre la economía global. En su última revisión ha dicho que espera que el crecimiento mundial se modere desde el 3.0% en el 2022 a un 2.6% en el 2023 y un 2.4% en el 2024, muy por debajo del promedio histórico (2000-2019) de 3.8%.
- Se prevé que, en las economías avanzadas, la evolución sea de 2.5% en 2022 a 1.5% en 2023 y 1.2% en 2024, conforme el endurecimiento de las políticas empiece a surtir efecto. Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se proyecta una disminución moderada de 3.7% en 2022 a 4.0% en 2023 y un 3.9% en 2024.
- La economía mundial se expandió a una tasa anualizada del 3,1 % en el primer semestre de 2023, frente al 2,8 % del segundo semestre de 2022, similar a la tendencia anterior a la pandemia. Los datos disponibles para el tercer trimestre de 2023 sugieren que el crecimiento de las economías en su conjunto varió poco, aunque con cierta desaceleración entre las economías de mercados emergentes y en desarrollo. Existen indicios de una creciente divergencia entre los países.
- El crecimiento del PIB se ha mantenido mejor en Estados Unidos y en muchas otras economías productoras de materias primas, y las economías de mercados emergentes y



INFORME FINAL DE GESTIÓN

en desarrollo han mantenido colectivamente tasas de crecimiento cercanas a las observadas antes de la pandemia.

- El endurecimiento de las condiciones financieras está afectando cada vez más a los gastos sensibles a los intereses.
- Las condiciones financieras se han endurecido en la mayoría de las principales economías, lo que refleja los efectos acumulativos de los aumentos pasados de las tasas de política monetaria y el endurecimiento cuantitativo, la reevaluación por parte de los participantes del mercado de la trayectoria futura prevista de las tasas de política monetaria y cierta revalorización del riesgo en medio de crecientes tensiones geopolíticas.
- Las perspectivas regionales, específicamente para América Latina y el Caribe, sobresale que, tras una recuperación vigorosa después de la pandemia y resiliencia a comienzos de 2023, se proyecta que el crecimiento económico en América Latina y el Caribe se modere de 4,1% en 2022 a 2,3% en 2023, y que permanezca alrededor de esta cifra en 2024.

2. Entorno Nacional:

- Recientemente el Banco Central de Costa Rica (BCCR) revisó al alza las proyecciones de crecimiento económico para 2023 y 2024, para ubicarlas en 5,0% y 4,3%, respectivamente.
- La economía costarricense experimenta deflación (inflación negativa), se prevé que la inflación retorne al rango de tolerancia alrededor de la meta en el II trimestre del 2024.
- El crecimiento del PIB fue determinado mayormente por la demanda externa, seguida en orden de importancia por el consumo final de los hogares y la formación de capital fijo.
- Destaca la significativa aceleración en la construcción, la mejora en los servicios empresariales y la manufactura y por tipo de régimen sobresale el crecimiento del régimen especial y la recuperación del régimen definitivo.
- Los indicadores del mercado laboral han mejorado: las tasas de desempleo y subempleo son menores.
- El Gobierno Central continuó con superávit primario, coherente con la trayectoria hacia la sostenibilidad de las finanzas públicas
- Las operaciones con el sector externo también han mejorado en el 2023 consecuencia del aumento en los términos de intercambio, principalmente por la baja en los precios internacionales de las materias primas y el buen desempeño del turismo receptivo y de las exportaciones de las empresas adscritas al régimen de zona franca..
- Dentro de este contexto y perspectivas persisten una serie de riesgos para la economía local los cuales se detallan:

- ✓ Reducción de tasas, más lento de lo esperado.
- ✓ Estrujamiento de los premios por invertir en colones, puede generar volatilidad en el mercado cambiario e impacto en inflación.
- ✓ Un menor crecimiento del crédito.
- ✓ Efecto de traslado del aumento en los precios internacionales del petróleo a la economía doméstica.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- ✓ Efecto de traslado de las nuevas condiciones geopolíticas principalmente guerra entre Israel-Palestina.
- ✓ Riesgos ambientales (Fenómeno ENOS).
- El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) apunta a un crecimiento interanual de 5.3% en la actividad, muy cercano al 5.5% que sugiere la variación de los promedios de doce meses, así como al 5.0% proyectado por el Banco Central de Costa Rica en el Informe de Política Monetaria del pasado mes de octubre. Se mantiene la tendencia de desaceleración que se acentuó desde el tercer trimestre, luego de que la variación interanual del índice lograra un máximo de 6.4%, esto debido principalmente a la moderación de las actividades de servicios profesionales y de informática, así como a la construcción.

3. Entorno Institucional

Cambios en la conformación de Órganos de la estructura de Gobernanza del CFBPDC, específicamente en la Alta Gerencia con la designación de una nueva Gerencia General Corporativa y Subgerencia General de Negocios; así como otros recursos claves para el desarrollo y transformación de la Institución. Con lo cual se propició la reformulación de la estrategia organizacional con un horizonte 2024-2027.

C. Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo

En la actualidad la calificación que se mantiene es la designada para el año 2023, misma que se efectuó en noviembre y comunicada el 20 de diciembre, por la Unidad Técnica Evaluación de la Gestión, donde se obtuvo una calificación de un 0%, nivel Excelente.

D. Acciones sobre el Control Interno

Seguidamente se detallan algunas acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la División:

- Gestión de Riesgos: Gestión en tiempo y forma en la herramienta Op-Risk de los Planes de Mitigación asignados bajo responsabilidad de la DPE.
- Plan de Trabajo DPE: Actualización periódica y seguimiento al cumplimiento de actividades clave de la DPE.
- Control de Correspondencia y asignación de tareas: Atención en plazo del 100%, tanto de la información y/o solicitudes recibidas formalmente mediante el buzón de la Mensajería Interna de la DPE, o por medio de otros canales.
- Verificación de los accesos y equipos asignados mensualmente mediante el reporte ASOI-2023-11: Detalle de asignación de funcionario(a)s a grupos de servicios.
- Atención en tiempo y forma de recomendaciones de las auditorías y acuerdos de las instancias superiores.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

E. Principales Logros

A continuación un breve resumen de los principales logros, de conformidad con los Planes de Trabajo establecidos durante el período de gestión:

1. Planificación Estratégica del CFBPDC

Participación según requerimiento por parte de la Alta Administración, en el desarrollo de acuerdo con lo planificado en la hoja de ruta de la Estrategia de Transformación Institucional de distintos componentes, elementos e instrumentos, vinculados a la **Planificación Estratégica del CFBPDC 2024-2027**:

- Atención a requerimientos solicitados por el Líder del equipo de transformación organizacional, en el caso específico de reunir, filtrar y procesar la información de los diferentes documentos para elaborar el FODA que sirvió de insumo en la definición de la nueva estrategia que se plantea desde la Alta Gerencia.
- Revisión y ajuste de los elementos filosóficos del Plan Estratégico, así como los objetivos propuestos y sus indicadores, para realizar los ajustes de los instrumentos de planificación.
- Desarrollo del documento y presentación de los nuevos elementos filosóficos de la estrategia 2.0 .
- Revisión, ajustes, actualización de documentos relacionados con la estrategia 2.0.
- Elaboración del documento final denominado Plan Estratégico del Conglomerado Financiero BPDC 2024-2027.
- Elaboración de la propuesta de operativización de la estrategia 2.0 según acuerdo de la Junta Directiva Nacional emitido el 14 de diciembre del 2023.

Desarrollo de actividades según el rol asesor y de la competencia de la División de Planificación Estratégica como:

- Actualización y revisión periódica del inventario de criticidad de normas externas según requerimiento del Área de Cumplimiento Normativo (ACUN) relacionadas con la División.
- Participación activa en la capacitación ABC-Popular: Programa Implementación de los Acuerdos SUGEF 24-22 y CONASSIF 16-22.
- Actualización de la normativa interna Gestión de la estrategia en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal (proceso, directrices y guía de trabajo).
- Según las disposiciones de la normativa interna relacionada con la Gestión de Activos de Información; se realiza la actualización anual de los inventarios de activos de información, como corresponde.
- Se cuenta con la actualización de los riesgos, factores asociados y planes de mitigación de los riesgos estratégicos derivados del Plan Estratégico Corporativo 2023-2025.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- Se logra publicar la “Guía metodológica para la construcción y seguimiento del Índice de Bienestar Social” en el mes de diciembre 2023.
- Actualización de la normativa interna APO02 Gestionar la Estrategia de TI, en cumplimiento de lo solicitado por el Área Aseguramiento Calidad (nuevo formato para la documentación del proceso), así como la atención de las recomendaciones planteadas por la Auditoría Externa de Crowe Horwath CR, S.A en su Informe CONASSIF 5-17.
- Se desarrolló el 15 de diciembre 2023, un taller, denominado “Fomentando la Innovación y la Colaboración”, con el objetivo de dar cumplimiento al las metas propuestas para el tema de la innovación, su planificación tuvo como objetivos, entre otros:
 - Incentivar la cohesión de equipo
 - Mejorar la comunicación entre los miembros
 - Estimular la creatividad
 - Fomentar el compromiso y trabajo en equipo
 - Desarrollar habilidades de liderazgo
 - Eficientizar los procesos en la planificación

2. Informes Periódicos

Elaboración y presentación de **Informes Periódicos** (sean de monitoreo, seguimiento, evaluación y /o cierre) de los distintos instrumentos vinculados a la Planificación Estratégica del CFBPDC; y conforme a la periodicidad y el esquema de gobernanza establecida para cada uno de ellos:

- Seguimiento al Plan Estratégico del CFBPDC 2023-2025 y Llaves de Pago. Corte a Setiembre 2023 se presentó a nivel de la Gerencia General Corporativa, elevándose a la Junta Directiva Nacional, mediante oficio GGC- 1802-2023 del 30 de octubre del 2023, aprobado mediante acuerdo JDN-6060-Acd-1352-2023.
- Informe de Seguimiento del Plan Estratégico de Tecnología de Información (PETI) 2022-2024 con corte al III trimestre 2023, remitido el 31 de octubre a la Gerencia General Corporativa y elevándose en fecha 28 de noviembre del 2023 mediante el GGC-1975-2023 al Comité Corporativo de Tecnología de Información de la Junta Directiva Nacional.
- Presentación el 15 de noviembre del 2023 ante la Junta Directiva Nacional el avance del Sistema de Información Gerencial.

3. Sistema de Información Gerencial

En fecha 15 de noviembre se presentó ante la Junta Directiva Nacional el desarrollo y etapa en que se encuentra el Sistema de Información Gerencial (SIG), donde se han enfocado los diferentes esfuerzos, a partir de lo instruido en su momento a la Administración para que se construya un SIG que cumpla con la normativa correspondiente y todo lo concerniente a CONASSIF 4-16. Se presentó un cronograma para entregar a la Junta Directiva Nacional el primer módulo de indicadores financieros. Actualmente se está trabajando los diferentes módulos



INFORME FINAL DE GESTIÓN

alineados con los indicadores estratégicos y adicionalmente se está desarrollando todo lo relativo a los procesos de normativa interna que regula el sitio correspondiente al SIG.

4. Plan Anual Operativo

Remisión a la Gerencia General Corporativa el cumplimiento del 100% del **Plan Anual Operativo** III trimestre 2023, avance reportado es de 100%, así como las evidencias respectivas subidas en el sitio correspondiente. Se logra cerrar a Diciembre con un cumplimiento del 100% en el cumplimiento de las metas consignadas.

5. CMI de la Jefatura y Subllaves de Pago

A partir de lo formulado para 2023, con corte al 31 de diciembre, se realizó la revisión de los indicadores tanto para las metas establecidas para el período, del **CMI de la Jefatura y Subllaves de Pago**, conforme el Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional; así como los BDPs de los colaboradores. Se evaluó cada uno de los datos consignados en la matriz y se constató con las evidencias, para lo cual se cuenta con el cumplimiento de las metas al 100%

6. Comités y Comisiones

Se logro durante en periodo de ascenso a jefatura, asistir y participar activamente en diferentes **Comités y Comisiones** convocados por la Administración, a saber:

- Meta Scrum Ejecutivo (EMS) y Equipo de Acción Ejecutiva (EAT)
- Comisión Gerencial Ejecutiva Corporativa
- Comité Gerencial y Comité Gerencial Ampliado
- Comité Ejecutivo de Tecnología de Información (CETI)
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comisión Técnica de Ética y Valores

Actualmente se tiene participación plena en el Equipo de Acción Ejecutiva (EAT)

7. Procesos de Autoevaluación Institucional

En noviembre se remite la matriz y evidencias de la autoevaluación de Riesgo Operativo del Proceso APO02 Gestionar la Estrategia de TI, para el periodo 2023.

De conformidad con las disposiciones del procedimiento DPE-PROC-03 Autoevaluación del Sistema de Información Gerencial, se aplicó el instrumento correspondiente para la autoevaluación 2023 del Sistema de Información Gerencial (CLICK), para cada uno de los factores correspondientes a los atributos evaluados, el nivel alcanzado fue "Nivel Normal"

INFORME FINAL DE GESTIÓN

(calificación superior o igual a 85%) de acuerdo con los rangos establecidos en el procedimiento respectivo.

8. Acuerdos de la Junta Directiva Nacional o de sus Comisiones y Comités

Atención 100% (en tiempo y forma) de los **acuerdos de la Junta Directiva Nacional o de sus Comisiones y Comités** (tanto los de Plazo Fijo, Periódicos, Acción Administrativa e Informativos); asignados formalmente a la DPE mediante el sistema CAR. Al 31 de diciembre 2023 se atendieron en tiempo y forma los acuerdos, se mantienen activos nueve acuerdos dentro del plazo de atención. No existen acuerdos vencidos:

Acuerdo	Tipo	Fecha cumplimiento
JDN - 6059 - 15/11/2023, Acuerdo: Acd- 1341 Art- 15, Inciso: 1a - RR1	Requiere respuesta	22/3/2024
JDN - 6059 - 15/11/2023, Acuerdo: Acd- 1341 Art- 15, Inciso: 3b - RR1	Requiere respuesta	22/3/2024
JDN - 6059 - 15/11/2023, Acuerdo: Acd- 1341 Art- 15, Inciso: 3c - RR1	Requiere respuesta	19/4/2024
JDN - 6022 - 12/07/2023, Acuerdo: Acd- 848 Art- 7, Inciso: 14a - RR1	Requiere respuesta	30/4/2024
JDN - 6059 - 15/11/2023, Acuerdo: Acd- 1341 Art- 15, Inciso: 3e - RR1	Requiere respuesta	24/7/2024
JDN - 6059 - 15/11/2023, Acuerdo: Acd- 1341 Art- 15, Inciso: 3f - RR1	Requiere respuesta	23/10/2024
JDN - 6059 - 15/11/2023, Acuerdo: Acd- 1341 Art- 15, Inciso: 3g - RR1	Requiere respuesta	13/12/2024
JDN - 6059 - 15/11/2023, Acuerdo: Acd- 1341 Art- 15, Inciso: 3h - RR1	Requiere respuesta	3/2/2025
JDN - 6059 - 15/11/2023, Acuerdo: Acd- 1341 Art- 15, Inciso: 3d - RR1	Requiere respuesta	23/4/2025

F. Proyectos más relevantes

Conforme la Metodología aplicable para el CFBPDC y definida por la División Oficina Corporativa de Administración de Proyectos (DOCAP), la DPE no cuenta con Proyectos, Programas o Iniciativas formalmente establecidas. No obstante, es importante mencionar lo siguiente:

1. Rol DPE en la Gestión de Proyectos

Como parte de los procesos institucionales relacionado con gestión de proyectos institucionales, la DPE tiene roles clave:

- La atención de solicitudes de alineamiento e identificación de impacto en la estrategia vigente, de todos aquellos esfuerzos del Portafolio Empresarial que se incluyen (caso de negocio), modifican (en su alcance o plazo de ejecución) o cierran técnicamente antes de su finalización.
- La elaboración del informe semestral de cumplimiento de beneficios obtenidos de los Proyectos.

Los cuales a la fecha y durante el tiempo de mi gestión se han ejecutado los requerimientos en tiempo y forma según lo acordado con la DOCAP.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

2. Iniciativas DPE

A la fecha se sigue trabajando a lo interno de la DPE iniciativas relacionadas con:

- Herramienta SIG CLICK de reportes e indicadores de diferentes instrumentos vinculados a la estrategia; sin embargo al contar con la nueva estrategia 2.0 con un horizonte de tiempo 2024-2027, se está en el proceso de ajuste de dicho sitio para efectos de incluir los nuevos indicadores para su rendición de cuentas como corresponda.
- Se encuentra en proceso la definición de la propuesta mejora de la normativa y procesos internos (Innovación incremental); que ha permitido eliminar burocracia, simplificar procesos y mejorar tiempos de respuesta.
- Aplicación de herramientas colaborativas y sitio interno DPE en la plataforma SharePoint.

G. Administración de Recursos Financieros

1. Presupuesto asignado a la DPE

Por las características y la función de la DPE, no cuenta con presupuesto económico. Cuando surge alguna necesidad “imprevista”, se coordina el uso de recursos presupuestarios a la Gerencia General Corporativa.

2. Activos Fijos asignados

Conforme la consulta a nivel del Sistema SIAP, los activos asignados a la fecha bajo mi responsabilidad corresponden Centro de Costos 434000 de la División Planificación Estratégica, durante mi gestión no se me trasladaron ni se registran activos fijos por cuanto ya fueron gestionados en su momento y trasladados en lo que corresponde al estar en modalidad teletrabajo al 100%. Únicamente se mantiene asignado lo de rigor que es una silla y la portátil. Lo anterior fue informado mediante correo electrónico del 13/09/2023 al personal encargado del Área de Administración de Activos.

H. Sugerencias

Continuar con las gestiones pertinentes a los siguientes temas:

- Dar continuidad a los procesos actuales legitimados en línea con la estrategia actual aprobada para cumplir en tiempo y forma con los acuerdos relacionados.
- Apoyar en todo lo requerido por la Alta Gerencia y el equipo líder de la transformación organizacional para efectos de alinear esfuerzos en todo el desarrollo y paralelamente conocer desde un inicio el alcance y objetivo estratégico de la nueva dirección del Conglomerado, de manera que se pueda velar por la ejecución y cumplimiento de la nueva estrategia.
- Participación activa con los PO y SM del Equipo Meta Scrum Ejecutivo, en sesiones

INFORME FINAL DE GESTIÓN

relacionadas o talleres de trabajo; que permita ejercer el rol de monitoreo estratégico de las distintas iniciativas en cuanto a sus entregas de valor a la estrategia empresarial por parte de cada uno de los equipos que se conformen (sean estos bajo la modalidad Scrum o no), y preferiblemente mediante el uso de las herramientas dispuestas para ello.

- Continuar con los esfuerzos de evolucionar y potenciar el aprovechamiento del Sistema de Información Gerencial – CLICK.
- Continuar con los esfuerzos para el desarrollo de conocimientos y competencias del equipo DPE; considerando las capacidades internas y las posibilidades y facilidades institucionales que se puedan aprovechar, con énfasis en lo visto con la División de Cultura y Desarrollo en el último mes, en cuanto a la actualización de perfiles y requisitos exigibles.
- Evolucionar el rol de la oficina de cara a los nuevos retos y focos de la estrategia recientemente aprobada y su operativización.
- Atención en tiempo y forma de los acuerdos, recomendaciones, planes de mitigación y otros compromisos bajo la responsabilidad de la DPE y que se encuentran en proceso, en temas de riesgo, control y cumplimiento normativo (externos e internos).

III. Observaciones

La información contenida en este informe final de gestión se fundamenta en documentación que consta, tanto en los registros de correspondencia interna recibida y tramitada por la División Planificación estratégica; así como de los sistemas de información y de los controles internos formalmente establecidos.

IV. Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República

No hay.

V. Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo

1. Disposiciones SUGEF atendidas

- En el periodo que comprende este informe final de gestión, no se dieron disposiciones de la SUGEF que tuvieran que atenderse.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

2. Recomendaciones de Auditorías Externas en proceso

A continuación, se refieren las recomendaciones en proceso de atención que se tenían al 29 y 31 de diciembre, para lo cual se detalla la atención al cierre del año 2023, como sigue:.

Nº. Informe	Nº. Rec.	Plazo de vencimiento	Oficio de Atención
AE-1222-2023	No. 1.	31/12/2023 <i>Oficio de Referencia: DPE-186-2023</i>	DPE-238-2023 21 de diciembre de 2023
CONASSIF 5-17	Atención de hallazgos	29/12/2023 <i>Oficio de Referencia: DPE-167-2023</i>	DPE-232-2023 18 de diciembre del 2023

Siendo así, al cierre de diciembre 2023 no quedan pendientes recomendaciones de las Auditorías Externas por atender.

VI. Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna

A nivel del Sistema SIAR, a la fecha la DPE cuenta las siguiente recomendación en proceso.

Nº. Informe	Nº. Rec.	Plazo de vencimiento
ATI-0050-2023	No. 2	31/03/2024
AIRI-0041-2021	No. 1	31/05/2024

VII. Estado actual de los expedientes de fiscalización contractual que pueda tener a cargo.

No hay. La DPE no ha realizado procedimientos de contratación ni fiscalización de contratos durante el año 2023; así se informó al Área de Presupuesto en fecha 31 de agosto según un requerimiento planteado por esa dependencia.

VIII. Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público

El suscrito conoce que la información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de los canales aprobados por el Conglomerado Financiero Banco Popular.